



El Espacio Pictórico en Julián Casado

Por © [Antonio Ferraz Fayos](#)

Catedrático de Filosofía (Jubilado) de la Universidad Autónoma. Miembro del Seminario Xavier Zubiri.

[Conferencias en Fundación Juan March](#)

El espacio es un tema de reflexión científica y filosófica desde hace aproximadamente dos milenios y medio, con mayor antigüedad todavía, ha operado en la mente del artista plástico. La pintura, la escultura, la arquitectura, por un lado, son dominios en los que el espacio, de un modo u otro, está presente. Hay otros dominios en los que el aspecto o la dimensión espacial es un factor constitutivo- la estrategia como disciplina militar, la danza, el instinto migratorio, etc. Tal vez, ninguna realidad carezca de referencia espacial. Recuerda Zubiri que en griego, para decir que algo es absurdo, se dice sin-lugar, que es “átopon”. También en el pensamiento de este gran filósofo español, el espacio desempeña un papel fundamental.

Julián Casado, pintor y filósofo, ha sido y es sensible a las ideas zubirianas, que tan bien conoce. En su espíritu, la filosofía del maestro ha iluminado la intuición del pintor y le ha abierto con plena conciencia un amplio horizonte de experimentación artística. La filosofía de Zubiri es, así, la mejor clave para entender la pintura de Julián Casado. Para entender cuál es la idea que gobierna el proceso creador y para entender algo más hondo e intrínseco a la obra misma: cuál es la razón de realidad estética de la obra y cómo su lenguaje pictórico es un modo de acceso a la estructura básica de lo real. Esto último mostrado en su pureza máxima, sin ninguna concesión narrativa, anecdótica. La filosofía de Zubiri “explica” la pintura de Julián Casado y la pintura de Julián Casado ilustra la filosofía de Zubiri. Adentrémonos, pues, en esta, aunque sea con la parquedad exigida por las circunstancias en las que toman cuerpo estas líneas.

Según Zubiri, la realidad no le es dada al hombre como resultado de un proceso discursivo, sino en una aprehensión inmediata que es impresiva, pues la inteligencia y el sentir no son dos facultades autónomas y de naturaleza diferente, como se ha creído tradicionalmente. Sentir e inteligir constituyen, con unidad metafísica, una sola facultad que, por tanto, puede llamarse inteligencia sentiente o sentir intelectual. El aspecto sentiente consiste en que la aprehensión de las cosas, cualesquiera que éstas sean –colores, sonidos, olores, árboles, personas, etc.-, tiene el carácter de ser impresión, afección. El aspecto intelectual consiste en que la cosa aprehendida esté presente como algo que es “de suyo” tal como está presente en la aprehensión. O, dicho de otro modo, el carácter intelectual consiste en que los rasgos que la cosa exhibe le pertenecen en propio a ella misma. Los animales no humanos aprehenden las cosas también sentientemente, impresivamente; pero en ellos lo aprehendido no está presente como algo “de suyo”, sino como un mero estímulo que desencadena una determinada reacción y en ello se agota. También el hombre se siente estimulado y responde reactivamente, pero los estímulos le están presentes como algo que tiene sus rasgos, que los tiene “en propio” con independencia de las reacciones que puedan suscitar en él. A este modo de estar presentes las cosas es a lo que se debe llamar realidad. El hombre aprehende las cosas como reales, como siendo “de suyo”. Al hombre le es dada la

realidad impresionantemente de modo primario y fundamental, y todo cuanto entiende, lo entiende apoyado en la impresión de realidad.

La realidad es abierta, es trascendental. Cada cosa aprehendida por la inteligencia sentiente se distingue de otra porque tiene unas determinadas notas, unas determinadas cualidades. Esto es lo que Zubiri llama contenido. Pero, además, todas las cosas son aprehendidas con el carácter “de suyo”, como reales. A este carácter lo llama Zubiri “formalidad”, la formalidad de realidad. Pues bien, si los contenidos son variables, la formalidad de realidad permanece invariante, es numéricamente una; tan “de suyo” es un color como otro color o como un sonido, y tan “de suyo” es un árbol como un pájaro. Esto muestra la apertura de la realidad, su no limitación a este contenido o al otro. La realidad está abierta a todo contenido. No existe nada que sea “la realidad”, la realidad es siempre la realidad de esta cosa, pero no está constreñida a ninguna cosa en particular. La realidad es respectiva al contenido, pero es más que cualquier contenido. Esto hace que toda cosa, en tanto que real, esté abierta a toda otra cosa en tanto que real. Toda cosa es real respectivamente a toda otra cosa real. La realidad es, así, trascendental, no trascendente. No está más allá de las cosas reales, pero desde cada una de ellas se abre a todas las demás. Nada real es algo absolutamente encerrado en sí mismo. Hay una unidad de respectividad en la que toda cosa real se inscribe como un momento suyo.

Julián Casado ha plasmado sobre el lienzo estas ideas. Todo pintor sabe que el valor cromático de una mancha depende en parte de su entorno, pero Casado toma ese principio “more geométrico”, establece un campo estructural con elementos invariantes –la parcelación de la superficie del lienzo- y elementos variables – la cromaticidad y la luminosidad del color. Digo campo estructural y no estructura porque los elementos variables no sólo varían dentro de un lienzo, sino también al pasar de un cuadro a otro dentro de una misma serie. Esta resulta precisamente, del despliegue sistemático de la posible variación de la respectividad entre los elementos en juego. Es como partir de un cuerpo axiomático y proceder deductivamente según unas determinadas reglas. Hasta tal punto es válida la analogía con lo matemático, que se puede interpretar la sorprendente aparición de líneas luminosas y oscuras a las que se refiere Julián Casado como una confirmación pictórica de [Gödel](#) en la interpretación que hace Zubiri del mismo. Esas líneas revelan el insoslayable momento de realidad, el “de suyo” que se impone al construir la ficción y no ficción de la realidad. El objeto pictórico construido tenía más propiedades que las determinadas de modo expreso en los axiomas que lo definieron.

Es obvio que la respectividad con la que juega el pintor es espacial. Es la respectividad en el espacio pictórico. ¿Qué es este espacio?, ¿cómo se puede hablar de un espacio pictórico? En primer lugar tendrá que ser espacio para poder ser ulteriormente –en el orden de los conceptos- pictórico. Recurramos a Zubiri también en esta cuestión.

Como queda dicho líneas más arriba, Zubiri ha meditado sobre el espacio, como no podía ser de otro modo, dada la talla filosófica de este concepto. Su pensamiento queda recogido, en parte, en unas cuantas páginas de “Estructura dinámica de la realidad” y, más extensamente, en un curso oral que aún permanece sin publicar.

Para Zubiri, el problema del espacio, como problema filosófico, no es uno más entre la multitud de problemas que se plantean en la filosofía, porque el espacio concierne al todo de lo real. Como se ha apuntado antes, todo lo real tiene una referencia espacial. Considerar filosóficamente el problema del espacio, significa tomar el todo de lo real desde un cierto punto de vista, desde el punto de vista espacial. Recogeré aquí brevemente el pensamiento

que ha desarrollado Zubiri desde esta perspectiva. Su reflexión se ha centrado sobre el espacio geométrico y el espacio físico para culminar en una consideración metafísica del espacio.

Repara Zubiri en que las vicisitudes de la historia de la geometría han puesto de relieve una idea muy sencilla, pero que necesitó más de veinte siglos para aflorar en la conciencia de los matemáticos: que el espacio tiene estructura, que no es algo amorfo. Tiene, al menos, tres tipos de estructura métrica. ¿Qué es lo estructurado?

Seguramente, fue Aristóteles el primero que distinguió lo que son las estructuras espaciales, al diferenciar entre la unidad (mónas) y el punto (stigmé). La unidad es lo visible, pero el punto, que también es invisible; el punto tiene posición (thésis). Esta es la idea de la estructura topológica. La estructura lo es de unos puntos y hoy sabemos que los puntos pueden estructurarse según índoles diversas. Hay una estructura según la cual unos puntos están puestos “junto a” otros –estructura topológica-; otra estructura según la cual unos puntos están puestos “en dirección hacia” otros –estructura afín-, y una tercera estructura según la cual unos puntos están puestos “a distancia de” otros –estructura métrica-. A partir de estas tres estructuras, se podría proseguir la diversidad estructural.

El espacio tiene múltiples estructuras y algunas son incompatibles entre sí, por ejemplo, un espacio no puede ser continuo y discreto a la vez. Cabe preguntar, entonces, qué es la condición común de los diversos espacios que describe la geometría, condición que Zubiri llama “espaciosidad”.

Las estructuras del espacio geométrico son, según Zubiri, de tipo operativo, surgen de operaciones que las producen, y es el matemático quien realiza estas operaciones; es él quien determina las condiciones iniciales de un espacio. Lo operado, el espacio construido, no depende en su verdad de la realidad física de un objeto; un espacio con curvatura no es ni más ni menos verdadero que un espacio sin curvatura. Pero esto no significa que los espacios geométricos sean irreales en el sentido usual de esta expresión. Para Zubiri nada pensable carece del momento de realidad, del momento “de suyo”. Sin entrar en la plena justificación de esta opinión, lo que sería desmesurado en este lugar, baste apelar a la interpretación que hace Zubiri del teorema de Gödel, ya citada. Ni las ficciones literarias, como el Don Juan de Tirso, carecen del momento de realidad. Por eso se ha podido discutir con sentido si Don Juan era o no un afeminado.

Es que el momento de realidad no solamente es un carácter que tienen las cosas, sino que es una especie de ámbito en el que queda la inteligencia, precisamente porque ese momento es más que aquello en que la cosa real consiste, por que excede o trasciende a lo que es cada una de las cosas, a su contenido. Entonces, lo que las cosas son queda en suspenso, y el hombre, dentro de ese ámbito de realidad, hace de esa suspensión un esencial carácter suyo, “el carácter de una suprema libertad con que puede hacer o concebir o pensar o ver o moverse dentro de la realidad, pero en cierto modo por encima de lo que son las cosas reales, o cuando menos con independencia de lo que ellas son efectivamente”.

Las operaciones matemáticas, en general, son construcciones. La construcción es, ante todo, “conjunción”. En el caso de la geometría, la conjunción es según un “dentro y fuera”. Los puntos tomados por sí mismos son independientes unos de otros, y si carecen de unidad de conjunción, no constituyen espacio. Pero para que algo sea construcción, hace falta que alguien la instituya. Construir es siempre “yo construyo”. Los puntos del espacio no están unos junto a otros, sino que yo los pongo. Tienen la unidad que yo les otorgo. La construcción es una libre construcción mía en el ámbito de la realidad. Pero la libre construcción no es una

ficción arbitraria en el caso de la geometría - ¿lo es en algún caso?-. Es una construcción según conceptos.

Si las cosas matemáticas son la realidad en construcción, toda geometría, aun la más alejada del mundo dado, tiene su coeficiente de realidad. ¿En qué consiste este carácter de realidad que tiene el espacio geométrico? Zubiri lo llama "espaciosidad", y es la condición común de los diversos espacios geométricos. ¿Qué es la espaciosidad de lo geométrico?

Tomadas todas juntas las estructuras del espacio geométrico, muestran su carácter de posibilidad. Cada estructura es la estructura posible de un espacio. Por eso hay que pensar que las posibilidades constituyen un todo que está anclado en un principio real: la espaciosidad.

La realidad como ámbito tiene un principio estructural, no causal, que es la espaciosidad. Esta no tiene estructura, pero hace posible las estructuras. Lo "real" de la posibilidad consiste en que "permite" que haya espacios de una o de otra estructura. Pero la espaciosidad no sólo "permite" varias posibilidades estructurales, sino que "fuerza" a que se realice una de ellas. No puede haber un espacio amorfo. Es que la co-posibilidad es sistema, porque una posibilidad no puede darse sin las otras. Como posibilidad, el espacio no podría ser arquimediano si no pudiera ser no-arquimediano. El sistema es, en cada posibilidad, un sistema abierto a cada una de las posibilidades. Es un sistema necesariamente abierto por que trata de puntos, y todo punto, en cuanto a punto, es algo vertido desde sí mismo a otros puntos. De lo contrario, no solamente no habría espacio, sino que no habría puntos, pues carecerían de posición y constituirían una simple multiplicidad de unidades. Cada punto lo es "junto con" otros. Cada punto es una incoación de estructura. A este modo de realidad del punto en cuanto tal, Zubiri lo llama "ex-de". Todo punto es algo que desde sí mismo, "de", está en "ex" respecto de los demás. Esto es el fundamento de que haya un fuera y un dentro, y por tanto, es el fundamento de toda posible construcción. El resultado de esta incoación de la estructura puede quedar en suspenso; es "ámbito". Y como ámbito de posibles estructuras espaciales es la espaciosidad, es decir, el modo de realidad del sistema de puntos como principio de posibilidad de su estructuración. Cada espacio es una determinada estructura espacial, y el principio que las hace posibles es la espaciosidad.

Seré más breve con respecto al espacio físico.

También la historia de la física muestra una pluralidad de espacios o de concepciones del espacio físico, del espacio del cosmos en el que nos encontramos. Indudablemente, ahora no puede tratarse de una libre construcción como en el caso de la geometría, pues la espaciosidad del cosmos "está ahí". Pero hay una cierta analogía. Si anteriormente se ha visto que el momento de realidad como ámbito era el principio de libre construcción, ahora, tratándose del cosmos físico, la realidad como ámbito es principio de libre movilidad. El universo físico tiene el ámbito de posibles cambios respectivos dentro de él. El universo no está en el espacio, sino que lleva dentro de sí el espacio. El universo, en su expansión, en su construcción interna, va abriendo o restringiendo, va cambiando el ámbito de las libres variaciones que dentro de ese universo hay y cuya impronta geométrica es el espacio. En este caso, la espaciosidad es un principio estructural de libre cambio respectivo. La espaciosidad es una propiedad real de las cosas en virtud de la cual estas cosas tendrán que tener un espacio, pero por sí misma no es el espacio. El ámbito no es nada espacial, es algo pre-espacial, es lo que hace posible que haya espacio, y lo hace posible por que hace posible un libre movimiento.

Tanto al considerar el espacio geométrico como al considerar el espacio físico, Zubiri distingue entre la espaciosidad y el espacio. Aquélla es un principio estructural, éste es estructura basada en el principio estructural. El problema metafísico surge cuando la investigación toma como objeto la espaciosidad en sí misma como momento de lo real.

La espaciosidad es una propiedad real de las cosas. Es aquella propiedad en cuya virtud se constituye lo que es espacio en ellas. No es espacio sino principio de espacio. Es un principio estructural y como tal es una propiedad real de las cosas que determina en ellas su respectividad cósmica.

Según Zubiri, todo lo real está constituido por una serie de notas que se integran en el sistema, pues cada nota es nota de las demás. Toda cosa es, así, más que una sustancia, una sustantividad, un sistema de notas clausurado y con suficiencia constitucional. Además, toda sustantividad es esencialmente respectiva en tanto que realidad. Por eso todas las realidades constituyen un mundo, una unidad de respectividad de todo lo real en tanto que real. Finalmente, toda realidad es activa por sí misma, en el sentido de que toda cosa real “da de sí”. Por lo tanto, el “dar de sí” lo es en respectividad. El “dar de sí” de cada cosa está articulado con el “dar de sí” de las demás. A eso lo llama Zubiri “tensidad”. Es el “dar de sí” respectivo. Estas nociones son necesarias para poder contestar a la pregunta “¿qué es la espaciosidad en sí misma?”.

El espacio es un conjunto de puntos en unidad de conjunción, en la que cada punto, por estar fuera de los demás, es un “ex” con respecto a otros puntos. El punto es un estar “fuera de” otros puntos, es un “ex de”. Entonces, como las cosas reales son sistemas de puntos, cada uno de los cuales es un “ex de”, resulta que las cosas reales contienen en su constitución sistemas de puntos, y son reales en “ex tensidad”. En el carácter “ex de” del punto es en donde radica formalmente la espaciosidad. El modo de unidad de aquello cuya forma de realidad es “ex de”, es “ex tensidad”, la tensidad respectiva de aquello cuya realidad es un “ex de”. La espaciosidad es idénticamente la extensidad de lo real. Y la estructura de la extensidad es el espacio, tanto geométrico como físico. Esta concepción zubiriana, creo yo, se puede generalizar a cualquier tipo de espacio; también al pictórico, y así lo ha visto Julián Casado. El momento de realidad como “ámbito” es principio de libre construcción para la inteligencia, porque la realidad misma, en su carácter de “ex”, deja a la inteligencia instalada en la realidad de tal modo, que la inteligencia puede concebir y constituir realidades con sus estructuras, incluso con estructuras distintas de aquellas que son inmediatamente percibidas en las cosas.

La determinación de la espaciosidad como principio estructural de lo real en cualquiera de sus formas es no sólo una investigación metafísica, sino una investigación concerniente al orden de lo real en cuanto que real, es decir, al orden trascendental. Zubiri afirma que el “ex de” de la espaciosidad constituye el modo primero y primario de la trascendentalidad, el modo primero y más elemental de la apertura dinámica de lo real en cuanto real. La espaciosidad hace posible la cosa real por sí misma, y “a una” con ello la va abriendo al campo entero de la realidad.

Hasta aquí Zubiri.

Se comprende fácilmente que las ideas zubirianas sobre el espacio sean aplicables a la pintura. Todo cuadro en tanto que objeto pictórico, no en tanto que objeto corpóreo, es una estructura concreta de la espaciosidad pictórica, y, en definitiva, de la espaciosidad como modo primero y primario de la trascendentalidad de lo real; es una configuración particular del

espacio pictórico. ¿Cuáles son los factores estructurantes? Sin duda, la figura, el color y la luminosidad propia de cada mancha de color. Llamo “figura” a la disposición del color sobre el soporte.

Tal vez fuera mejor llamar a esa disposición “dibujo coloreado” para no inducir a error. Esto es claro y aplicable a todo cuadro. Desde luego, esas estructuras contienen relaciones internas que están gobernadas por leyes determinadas de perspectiva, de complementariedad cromática, etc.-. Pero lo que interesa aquí es el espacio cromático de Julián Casado. Pero la realización que éste ha hecho tiene un sello personal, consistente en aplicar y explorar las ideas filosóficas expuestas con desnudez plástica; por eso he dicho anteriormente que ha procedido “more geométrico”. Sus cuadros no son descriptivos, si por descripción se entiende la reproducción de cualesquiera objetos dados. Sus cuadros son libres construcciones en las que se “describe” el espacio pictórico mismo como estructuración posible de la espaciosidad pictórica. Por eso, independientemente del valor estético que cada cuadro pueda tener, adquiere su plenitud de significado integrado en una serie. En ello radica el momento dinámico, el carácter de ex tensidad. La pintura de Julián Casado es una pequeña muestra del infinito campo que constituye el espacio pictórico en sus posibilidades primeras y primarias. La grandeza de esa pequeña muestra –para esto bastaría una sola serie- radica en que es suficiente para patentizar y hacer “comprender” la índole del espacio pictórico cuyas expresiones son los diversos cuadros.

Si la pintura de Julián Casado es una aplicación plástica de las ideas de Zubiri acerca de la realidad, les devuelve el préstamo a esas ideas al hacer posible que el espectador las “viva” aconceptivamente, en puro goce estético. Contemplar un cuadro de Julián Casado aislado, es tomar contacto con la esencia del espacio pictórico. Pero seguir contemplativamente una serie es entrar en el dinamismo propio del espacio pictórico y, en consecuencia, es acceder por vía estética al modo primario de trascendentalidad de lo real. Si el espectador se vuelve activo y ordena él mismo la serie, girando los cuadros y variando su secuencia, participará en la operación demiúrgica del artista, y con ello, ahondará su conexión de lo real.